

Defensoría de la Salud



Verificación

Verificación Hospital COVID Tecun Uman

Guatemala, 07 de abril de 2020.

Objetivo General:

Verificar la implementación del nuevo servicio del IGSS designado para la atención a pacientes con diagnóstico de COVID-19 en estado crítico.

Objetivos Específicos:

1. Establecer los avances en la construcción del nuevo hospital del IGSS de Tecún Uman.
2. Verificar el mecanismo de funcionamiento operativo y administrativo del nuevo hospital del IGSS de Tecun Uman.
3. Establecer que la ubicación del nuevo hospital del IGSS de Tecún Uman y con este determinar el aislamiento de otros servicios de salud del IGSS.

La verificación incluyo las siguientes verificaciones in situ:

HOSPITAL GENERAL DE ENFERMEDADES

Sub Dirección Médica

Se entrevisto al Dr. Douglas Leonardo, Sub Director del Hospital, toda vez que el Director Médico no se encontraba presente por estar supervisando los avances del nuevo hospital de Tecún Uman. Esto refirió:

- El nuevo hospital esta ya por concluirse y que este se destinará para la atención especifico para pacientes con COVID-19 que necesiten atención critica.
- Se espera con la habilitación de este nuevo hospital, minimizar el riesgo que en el hospital del IGSS se atiendan pacientes con COVID -19 y con esto también reducir el riesgo que los pacientes ingresados puedan infectarse.
- Los médicos infectologos han dado todas las recomendaciones para la implementación del hospital.
- Que la reestructuración del servicio es parte del plan de mejora en la infraestructura ante la respuesta en la pandemia.
- El área donde se habilitará el nuevo hospital, era la que anteriormente se había designado para la atención de cirugías ambulatorias, misma que se adaptó para la atención COVID-19.
- También se está remodelando el Hospital de Infectología para ser utilizado en caso sea necesario también para pacientes COVID-19.

HOSPITAL TECUN UMAN.

Se realizó visita al nuevo edificio donde se implementara el hospital, el recorrido se realizó en acompañamiento por el Director Dr. Alfredo Leonardo de Hospital General de Enfermedades y del Dr. Galdámez, Infectólogo quien será e responsable de dicho servicio al encontrarse este funcionando.

Se destaca lo siguiente:

- El ingreso es totalmente independiente de alguna otra unidad el IGSS, siendo la misma por el área del Boulevard Liberación.

- Se atenderán únicamente pacientes con diagnóstico confirmado COVID-19 que necesiten atención crítica, por lo que será un centro de referencia.
- El ingreso se encuentra habilitado con rampas y es para traslado exclusivo de pacientes que se trasladan por medio de ambulancias.
- El hospital cuenta con un 90% de avance, toda vez que en este momento solamente está pendiente la instalación de algún equipo especializado, como el aparato de Rayos X y tomógrafo.
- El hospital cuenta con una ruta crítica de atención a la paciente, misma que está distribuida de tal forma que al ingresar no se traslade hacia las áreas estériles y pueda transferirse a las mismas hasta el momento en que tendrá egreso o se encuentra negativo.
- El hospital cuenta con paredes y pisos con revestimiento especial para garantizar la asepsia y esterilización de los espacios físicos.
- Cuenta con 1 quirófano el cual ya tiene instalados el sistema de aire, luz, electricidad, gases médicos.
- Cuenta con espacios estériles que están designados como vestidores para el personal.
- Tiene capacidad para atención de 14 pacientes adultos y 10 pediátricos.
- Cuenta con áreas de ingreso y egreso específicas para personal en respeto a los lineamientos de asepsia.
- Se cuenta ya con las camillas para la atención, así como las tomas para oxígenos y gases médicos asignados en cada camilla.
- Todos los servicios de apoyo están ya instalados: oxígeno, aire acondicionado, suministro de agua, tomas de gases médicos.
- Se cuenta con espacios adecuados para áreas administrativas y bodega; así como central de equipo, lavandería, farmacia, área de rayos X.
- Se cuenta con espacio independiente asignado para morgue.
- Se contrato alrededor de 42 personas entre médicos, personal de enfermería, administrativo y de apoyo. El personal se encuentra en periodo de capacitación.
- Se espera atender en aproximadamente 1 semana.
- Únicamente falta la instalación del equipo lo cual ya se compro.

UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA DE ENFERMEDADES

Se entrevistó al Dr. Stuardo García, Director Médico, en relación a la atención de pacientes COVID_19 en el nuevo hospital de Tecun Uman toda vez que las unidades se encuentran cercanas.

- Indicó que las unidades son totalmente independientes.
- Que administrativamente no tiene relación con el nuevo hospital.
- Que la apertura del nuevo hospital para atención a pacientes críticos de COVID.19 representa un aporte para el Seguro Social, toda vez que minimiza los riesgos de la contaminación en los únicos dos hospitales del IGSS.

Conclusiones:

1. Como respuesta a la emergencia por COVID-19 el Seguro Social se encuentra implementando un nuevo hospital el cual está designado exclusivamente para la atención de pacientes en estado crítico, el mismo se encuentra con un avance de alrededor de 80%.
2. El nuevo hospital administrativamente dependerá del Hospital General de Enfermedades.

3. La infraestructura de los servicios de salud en Guatemala tiene un rezago de alrededor de 60 años, ante la emergencia se ha debido de implementar sobre la marcha servicios que cumplan con los estándares de atención necesarios de acuerdo a los protocolos de atención hospitalaria establecida y con esto garantizar la atención especializada y de calidad a la que todos los pacientes tienen derechos.
4. El nuevo hospital se encuentra ubicado en un área totalmente aislado de otras unidades del seguro social.
5. Al concluir la atención de la emergencia por la pandemia de COVID-19 este servicio será utilizado como apoyo al área de intensivo del Hospital General de Enfermedades.

Recomendaciones:

1. Agilizar los procesos de instalación del equipo para el funcionamiento del nuevo hospital de Tecún Uman.
2. Garantizar la sostenibilidad presupuestaria a través de la inclusión del Plan Operativo Anual del Hospital General de Enfermedades.
3. Implementar planes de sensibilización para los pacientes de todas las unidades con el objetivo de disminuir la psicosis ante el COVID-19.

I.